Guatapé, 10 de Junio de 2026

Señor (a)
DANIELA HINCAPIE LOPEZ
Apoyo técnico
Empresa Autónoma de Guatapé

Asunto: Delegación de apoyo a supervisión

Referencia: OC-006-2026

Cordial saludo,

Como Ordenador del Gasto en la Empresa Autónoma de Guatapé me permito informarle que usted ha sido designado como apoyo a la Supervisión en el contrato OC-003-2026, suscrito entre la Empresa Autónoma de Guatapé y CONSICOR S.A.S, NIT 900559654-1, representada legalmente por RUBEN DARIO VEGA VILLALBA identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 1.069.490.407, en adelante "EL CONTRATISTA", que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER Y DE LA INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ ANTIOQUIA". Como apoyo a la Supervisión, usted deberá ejercer funciones de vigilancia, seguimiento y control de la ejecución, los aspectos técnico, jurídico, administrativo, financiero y contable del contrato. n

Es importante recordar que debe consultarse en todo momento el Manual de Contratación de la Empresa Autónoma, ante cualquier duda generada en el desempeño de sus actividades.

JUAN DIEGO MARTINEZ QUINTERO
GERENTE (E) EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPÉ

Daniela Hincapié L.
DANIELA HINCAPIE LOPEZ
APOYO A LA SUPERVISION

Proyecto: Alejandra Giraldo Marín	Revisó: Alejandra Giraldo Marín	Aprobó: Juan Diego Martínez Quintero